

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15852** *IBERECUESTRE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 75/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Miglen Angelov Dimitrov, frente a la empresa Iberecuestre, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 3.091,75 euros de principal, más 618,00 euros calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090037131-1